



Bogotá D.C., septiembre de 2021

PARA: Rectores de Instituciones de Educación Superior

DE: Viceministerio de Educación Superior

ASUNTO: Invitación a participar en el diplomado: “Promotores y promotoras de salud mental en el contexto de la Educación Superior”

Respetado(a) Rector(a), Cordial saludo

En el marco del proyecto “Acompañamiento para las trayectorias completas en educación superior” (2021) liderado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), presentado el 30 de julio de 2021, le invitamos a participar en el diplomado: Promotores y promotoras de salud mental en el contexto de la Educación Superior”.

Las crecientes demandas en salud mental, y problemáticas psicosociales en Colombia, hacen necesaria la creación de entornos protectores en salud mental en la educación superior, favoreciendo la promoción de estilos de vida saludables, las prácticas de autocuidado y cuidado del otro, así como la prevención y mitigación del riesgo en salud mental en el entorno educativo.

Existen numerosos estudios y fundamentos teóricos que apoyan la implementación de acciones en promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental desde el ámbito universitario, logrando incidir no solamente en la mejora de los procesos académicos sino en la construcción de sistemas educativos resilientes.

En la construcción de entornos protectores en salud mental, las experiencias significativas recurren a diferentes métodos, técnicas y estrategias con base en la participación y educación para la salud mental, convirtiendo las acciones de promoción y prevención en un proceso constructivo entre los diferentes actores sociales e institucionales, pasando la comunidad universidad a un rol activo en su propio proceso de cuidado de la salud mental. Durante el curso del diplomado Promotores y promotoras de salud mental en el contexto de la Educación Superior, usted desarrollará un trabajo teórico-práctico orientado a la



integración de lo teórico a lo práctico para la mejora de competencias profesionales, así como también a la aplicación del conocimiento aprendido a su contexto. Para ello, este trabajo le llevará a un proceso de problematización, diagnóstico y de caracterización del contexto, en el que, desde su rol como directivo docente, docente y/o profesional del bienestar universitario, podrá proponer estrategias de intervención primaria que contribuya a la transformación de la realidad del entorno donde usted desempeña sus funciones, como parte de la premisa de que todo estudio que se realice, debe contribuir e intervenir en el tejido social.

Objetivo general

- Aplicar los conocimientos sobre salud mental en los contextos educativos de la educación superior a través del desarrollo de una producción escritural (proyecto), que propendan por la adquisición de actitudes e iniciativas que favorezcan la promoción de la salud mental y el bienestar a través de la utilización de sus propios recursos personales y sociales.

Objetivos Específicos

- Desarrollar competencias para incorporar los conocimientos proporcionados por el diplomado Promotores y promotoras de salud mental en el contexto de la Educación Superior a través de problematización del contexto en el que desempeña sus funciones como directivo docente, docente y/o personal del área de bienestar universitario.
- Identificar los escenarios y o contextos en el que los participantes se desempeña como directivo docente, docente y/o trabajador del área de bienestar universitario, teniendo en cuenta los diferentes planes de atención primaria en salud y las principales afecciones en salud mental.
- Reforzar las competencias teórico, metodológicas, y prácticas a partir de la revisión de literatura científica orientadas a la salud mental y bienestar en el contexto educativo Universitario
- Desarrollar competencias e iniciativas de intervención para la transformación de los contexto o escenarios en donde el participante se desempeña en su rol como directivo docente, docente y trabajador del área del bienestar universitario.



Público: El diplomado está dirigido a profesionales que apoyan labores de bienestar universitario y y/o vinculados a programas y proyectos de salud mental en las IES.

Duración: 2 meses

Modalidad: Virtual con horas de trabajo asincrónico

Horas :120 Horas

Metodología del plan de trabajo

Como parte del plan de trabajo autónomo durante el desarrollo del diplomado se tendrá en cuenta dos momentos para el desarrollo éxitos, los cuales será:

Profundización teórica: Llevada a cabo a través del aprendizaje autónomo y de las clases, en el que el participante podrá profundizar conceptos esenciales, analizar casos ejecutados en proyectos, además de revisar y reflexionar acerca de experiencias a nivel institucional, nacional, internacional, multidisciplinar e interdisciplinar sobre formas de problematización, intervención, abordaje y tratamiento respecto a la salud mental en los contextos educativos Universitarios.

Trabajo autónomo: Consistirá en la realización de un trabajo gradual como proceso evaluativo para dar alcance al aprendizaje del participante, en el que, por cada módulo cursado, integrará de manera parcial los conocimientos aprendidos al producto escritural final que le permitirá la aprobación total del diplomado.

[Inscripciones aquí.](#)

Informes:

lugarzon@mineducacion.gov.co

ies@ESconbienestarypermanencia.mineducacion.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Fomento para la Educación Superior